

POSICIONES

Círculo Cívico de Opinión
Diciembre de 2019

SALIR DEL BLOQUEO DESPUÉS DEL 10 N LA GRAN RESPONSABILIDAD DE LOS POLÍTICOS

LA ESPECIAL GRAVEDAD DE LA SITUACIÓN

España se encuentra ante una grave situación política que las elecciones del 10 N no han hecho sino confirmar. A diferencia de otras ocasiones, esta vez no está directamente relacionada con una crisis económica subyacente, y tiene al menos dos dimensiones que se retroalimentan.

- De una parte, una profunda *crisis de legitimidad de la política y los políticos*, que se arrastra desde la Gran Recesión, aunque ya estaba latente con anterioridad. Los políticos, a quienes compete resolver los problemas de la sociedad, han devenido en uno de sus principales problemas, como demuestran los sondeos reite-

radamente. Por fortuna tal crisis de legitimidad no alcanza a la democracia misma, pero se corre el serio riesgo de que empiece a hacerlo, y sin duda ya ha deteriorado el talante democrático en amplias minorías catalanas o de otras comunidades que priorizan sus legitimidades, supuestas o reales, sobre la legalidad y la democracia.

- De otra, una *crisis institucional del marco político construido durante la Transición*, con dificultades para canalizar e integrar el malestar existente. Es cierto que sí ha podido incorporar a nuevas fuerzas políticas que nacieron con perfil antisistema, pero el salto del bipartidismo al multipartidismo, en lugar de facilitar la gobernanza, la ha obstaculizado por
-

la cerrazón de los principales actores (tanto en los grandes partidos ya establecidos como en los nuevos), reticentes a llegar a pactos y acuerdos de gobierno o de legislatura.

Esta extrema dificultad para acceder a una gobernabilidad normal no solo afecta a la salud de nuestra democracia, sino que nos impide hacer frente a los principales desafíos que requieren una respuesta inmediata:

- La desaceleración económica, des-
emboque o no en crisis, que puede profundizar problemas arrastrados desde la Gran Recesión.
- El afianzamiento del sistema de pensiones y de bienestar social, pendiente de inevitables reformas y reestructuraciones, con el telón de fondo de una demografía que reclama una atención que hasta ahora no se le presta.
- El obligado esfuerzo en educación, investigación e innovación, para no perder pie en esta nueva fase de la revolución tecnológica, asociada a la robotización y el desarrollo de la inteligencia artificial. Sus efectos sobre nuestra competitividad económica y el mercado del trabajo son determinantes.
- El nuevo ciclo de la Unión Europea que ahora se abre, del que podemos encontrarnos ausentes por incomparecencia. La proyección internacional de España pasa por aprovechar las oportunidades en el cambiante

escenario de la Unión Europea.

- El cambio climático y la transición energética, con tanta trascendencia sobre todo el sistema productivo.
- Finalmente (pero en primer lugar), Cataluña, con la urgencia de restablecer el respeto a la ley y a la democracia.

Todo ello reforzado por el hecho de que llevamos cuatro elecciones en cinco años y arrastramos presupuestos año a año, aplazando día a día los problemas.

DESBLOQUEO Y DESBLOQUISMO

Es evidente que para afrontar el futuro inmediato es imprescindible liderazgo político, y su ausencia hay que imputársela al bloqueo político que obstaculiza la gobernabilidad. El viejo bipartidismo, que hasta ahora había sido la mayor garantía para la estabilidad política, ha dado lugar, no solo a un multipartidismo, sino a un *bi-bloquismo*, la escisión entre un bloque de izquierdas y otro de derechas (ambos fragmentados además internamente), marcado por la polarización y la incapacidad para la cooperación transversal.

Situación que se agrava, a su vez, debido no tanto a la confrontación entre diferentes sensibilidades nacionales, cuanto a la tensión provocada por el curso de los acontecimientos en Cataluña, instalado el gobierno de la

Generalitat en una arrogante deslealtad a la Constitución, al Estatut, a la mitad de la ciudadanía catalana e, incluso, a las reglas mínimas de la democracia. Una tensión que, de paso, está avivando el nacionalismo español, aletargado durante décadas y ahora despertado con ímpetu.

En todo caso, la renovación del liderazgo emprendida por los principales partidos desde la crisis económica ha frustrado las expectativas puestas en ellos. Los resultados del 10 de noviembre certifican en buena medida **el malogro de esta nueva generación de políticos, que se siente mucho más cómoda en el sectarismo político que en la cooperación transpartidista, en salvaguardar sus propios intereses de poder que en perseguir el interés general.**

La sociedad española, centrada y moderada, no se siente en su mayoría representada en esos “bloques” parlamentarios polarizados y enfrentados, y está demostrando mucha más madurez y buen pulso que sus representantes políticos. La sociedad española —dicho de otro modo— prefiere la gobernabilidad y la estabilidad política a juegos de poder que responden exclusivamente a intereses partidistas (cuando no personales).

Frente a este muy preocupante escenario, debemos destacar algunas ideas, ideas obvias, pero ignoradas constantemente:

- **El sistema político español es parlamentario, no presidencialista. No se eligen presidentes, se eligen parlamentarios.** Ganar unas elecciones no da derecho a ganar el gobierno si no se consiguen apoyos suficientes. La afirmación reiterada de que “los españoles desean que gobierne la lista más votada” es falaz, pues hay otra mayoría mayor que no ha votado esa lista, y que podría preferir una alianza distinta.
- Suponer que el líder de la lista más votada es quien debe formar gobierno, es también falaz, pues **puede haber otra alternativa que concite mayor apoyo.**
- El astuto y casi malicioso **manejo de los tiempos**, tasados legalmente o no, para realizar la investidura, las pertinentes votaciones en el Congreso y, en caso de fracaso, la eventual repetición de elecciones, prolongando gobiernos en funciones, que se ven “obligados” a gobernar mediante Decreto-ley, no es tampoco aceptable y viola tanto la letra como el espíritu de la Constitución.
- Por todo ello, la primera obligación de los diputados es **elegir un presidente que pueda formar gobierno.** La incapacidad que hasta ahora ha mostrado el Congreso para cumplir con esta elemental tarea rompe con una de las obligaciones básicas de toda fuerza política democrática.

-
- Es muy importante recordar que **los diputados, todos, nos representan a todos, no solo a sus votantes**. No hay mandato imperativo. El presidencialismo de los partidos políticos españoles (reforzado por el sistema de primarias y las listas cerradas y bloqueadas) ha venido a anular la personalidad de los diputados, que se deben al interés general más que al de su partido. Aunque gobierne una “parte” de la clase política, debe hacerlo en interés de todos.
 - Además, **todos los diputados son igualmente dignos y legítimos pues todos y cada uno son representantes de la soberanía nacional**. La estigmatización de unos u otros, las “líneas rojas” o los “cordones sanitarios”, son una forma de sectarismo inadmisibles.

UN GOBIERNO CON ACUERDOS DE LEGISLATURA Y AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Así pues, el nuevo Congreso tiene, no ya la obligación, sino la responsabilidad histórica de constituir un gobierno estable que represente a una mayoría amplia en condiciones de gobernar. Estabilidad en el tiempo, y mayoría amplia en el espacio político.

Pero para ello **no basta con favorecer la investidura del partido más votado**. Es evidente que esta situa-

ción nos abocaría a una nueva y casi inmediata crisis de gobierno. Lo que se requiere son acuerdos transversales —por tanto, más allá del *bloquismo*—, que obliguen a los actores políticos a buscar los pactos que el país necesita. Estamos en tiempos de excepción que obligan a dotar de la mayor legitimidad posible a lo que habrán de ser decisiones y reformas difíciles.

Y el primer paso es, sin duda, restablecer el diálogo racional en el templo de la política, que es el Parlamento, para marginar los discursos o “narrativas” emocionales, prejuiciados, sesgados y estereotipados que anegan las redes sociales y no pocos medios de comunicación. El **Congreso** debe recobrar urgentemente su carácter de ágora de deliberación racional donde todas las preferencias, intereses y sensibilidades se muestren y se articulen. Hay demasiada indignación y poca argumentación en el escenario político español. Si el Congreso no dialoga el debate se trasladará a la sociedad, pero lo hará sin garantías, y muy lejos de lo que sería una situación ideal de diálogo.

Diálogo y negociación para **formar gobierno**. Fórmulas hay, y variadas: desde un gobierno de coalición, a un acuerdo de legislatura, a acuerdos puntuales que faciliten la abstención y, en última instancia, a gobiernos presididos por alguna personalidad independiente capaz de suscitar amplio apoyo. Un gobierno que pacte

un programa de legislatura con respaldo suficiente. Los temas que requieren una respuesta de Estado no faltan, desde luego, y se acumulan a medida que pasa el tiempo sin abordarlos. Es mucho más lo que les une que lo que les separa, aunque al parecer ellos no se han enterado.

Ello sin olvidar que un gobierno **no es un cortijo que ocupa y gestiona a su antojo el partido que haya conseguido la investidura**. La relación de vicepresidencias, ministerios o secretarías de Estado, y su composición, no es algo arbitrario, sino el producto de una dilatada experiencia histórica que tiene su plasmación en una burocracia asentada que merece un respeto. Es cierto que se puede y debe ajustar a circunstancias cambiantes, pero produce vergüenza ver cómo se reparten o se crean vicepresidencias o ministerios en función de exigencias políticas partidistas, sin el más mínimo respeto a la función pública o el interés general.

Formado el gobierno, y considerando su más que probable debilidad, y lo excepcional de la situación, este debe dar entrada y juego a la sociedad civil, cuya madurez ha quedado demostrada. Por ello, podría resultar eficaz que el gobierno acordara con los principales partidos los dos o tres problemas nacionales más urgentes y creara **mesas de diálogo y concertación** con una composición representativa de las partes afectadas (los *stakeholders*, y no solo las institucio-

nes del Estado y los partidos) y, en un plazo relativamente breve (no más de unos cuantos meses, dada la urgencia), presentara al Congreso un documento de análisis y propuestas. Una fórmula como esta (u otra que suponga implicar a las partes en la búsqueda de soluciones a los problemas), si (1) consigue salir adelante con un amplio respaldo político, (2) se presenta públicamente con una narrativa adecuada, y (3) se procuran las condiciones para que los trabajos se realicen en tiempo y forma, podría generar confianza en la ciudadanía y reducir los preocupantes niveles de desafección política. Y no sería sino copiar procedimientos frecuentes en el extranjero, pero que se han utilizado también con éxito en España.

¿PARA QUÉ?

Es prioritario buscar **una solución en Cataluña**, que necesariamente implica una reforma de la organización territorial del Estado y de financiación de las Comunidades Autónomas. Una vez restablecido el orden público, y garantizadas las libertades de todos los catalanes, en su elaboración habremos de renunciar a salidas maximalistas o a seguir utilizando el conflicto como munición en la disputa política. El que hasta ahora el acuerdo sea visto como inviable no debe de ser óbice para que insistamos en buscarlo. Hay ya, además, algunas propuestas en las que inspirarse.

La relación de otros problemas urgentes ya se ha apuntado antes. Tanto los de naturaleza económica y de cohesión social, como los relacionados con la educación y la política científica; tanto los generados con el cambio climático y la transición energética, como los que atañen a la proyección internacional de España y su papel en la Unión Europea de los próximos lustros.

España necesita un gran proyecto político que la impulse adelante como ocurrió durante la Transición. Mirando **hacia el futuro**, no hacia el pasado, para resolver los problemas de nuestros hijos y nietos, y no las querellas de nuestros abuelos; y mirando **hacia afuera**, a un mundo que cambia a velocidad casi de vértigo, y no ensimismados otra vez más en viejas rencillas identitarias preguntándonos si somos galgos o podencos.

Pero **España necesita un relato nuevo**. No supimos enhebrarlo cuando el independentismo catalán rompió aguas y consiguió trasladar el suyo propio con bastante eficacia. Este vacío está siendo ocupado ahora por quienes añoran un supuesto pasado feliz de tintes preconstitucionales. España es hoy un gran país, uno de los mejores del mundo: una de las pocas democracias consolidadas, con un Estado de Derecho sólido, con altas dotaciones en infraestructuras físicas y equipamientos sociales, y con buena reputación. Tiene instituciones, recursos,

inteligencia, empresa y una ciudadanía que sabe mantener el temple en medio de grandes tribulaciones. Por ello mismo requiere aglutinarse en torno a una narrativa en la que cobre una especial relevancia nuestro modelo de convivencia: plural y diverso, integrador de los inmigrantes, tolerante, europeísta y cosmopolita. Esto no se consigue revisando nuestro pasado para edulcorarlo, sino insistiendo en nuestras fortalezas sin caer en el triunfalismo o en la autocomplacencia.

Y una de esas fortalezas es nuestra experiencia. Numerosos estudios de opinión pública muestran que los españoles mayoritariamente recuerdan la Transición y los años posteriores —así como los consensos que la hicieron posible—, como uno de los mejores periodos de la historia de España. Hay ahí un notable capital político basado en vivencias y recuerdos que han dado lugar a una memoria colectiva muy positiva sobre la que se puede seguir construyendo. Por ello, y aunque creemos que el marco constitucional y legislativo necesita reformas de calado, estas deben hacerse con mucho cuidado. No se reforma lo que funciona.

* * *

Ocioso será señalar, en fin, que encarar el futuro que todo ello enmarca no compete solo a la clase política, sino que debe ser, como corresponde a un país moderno y complejo como el nuestro, tarea de toda la sociedad, una empresa común entre Estado y sociedad civil. Ese es el compromiso que asume el **Círculo Cívico de Opinión**.



Colección CUADERNOS

CUADERNOS 1

**España: ante una encrucijada crítica.
Empleo, responsabilidad y austeridad.** Diciembre de 2011

CUADERNOS 2

Empleo juvenil. Febrero de 2012

CUADERNOS 3

**Plan y liderazgo.
Lo urgente y lo importante en la política frente a la crisis.** Marzo de 2012

CUADERNOS 4

Regular en tiempos de crisis. Mayo de 2012

CUADERNOS 5

Por una política presupuestaria más ambiciosa. Junio de 2012

CUADERNOS 6

Una democracia de calidad: valores cívicos frente a la crisis. Septiembre de 2012

CUADERNOS 7

Desafección política y sociedad civil. Noviembre de 2012

CUADERNOS 8

La investigación: una prioridad a prueba. Diciembre de 2012

CUADERNOS 9

Medidas para la reactivación del sector inmobiliario y la construcción. Mayo de 2013

CUADERNOS 10

Riesgos de pobreza, ingresos mínimos y servicios sociales. Noviembre/Diciembre de 2013

CUADERNOS 11

Mercado hipotecario: crisis y reforma. Noviembre de 2013

CUADERNOS 12

Por una reforma tributaria en profundidad. Febrero de 2014

CUADERNOS 13

La Formación Profesional ante el desempleo. Octubre de 2014

CUADERNOS 14

Empresas, función empresarial y legitimidad social de los empresarios. Noviembre de 2014

CUADERNOS 15

La reforma constitucional y Cataluña. Marzo de 2015

CUADERNOS 16

Recuperar para el empleo a los trabajadores menos cualificados. Abril de 2016

CUADERNOS 17

La transición energética y la Cumbre del Clima de París. Mayo de 2016

CUADERNOS 18

España y el riesgo del *Brexit*. Junio de 2016

CUADERNOS 19

Populismo: qué, por qué, para qué. Abril de 2017

CUADERNOS 20

Pobreza, crisis humanitarias y cooperación para el desarrollo. Septiembre de 2017

CUADERNOS 21

Economía y populismos. Octubre de 2017

CUADERNOS 22

Sobre el discurso del odio. Noviembre de 2018

CUADERNOS 23

Sobre la presidencia de Trump y las elecciones de noviembre. Diciembre de 2018

CUADERNOS 24

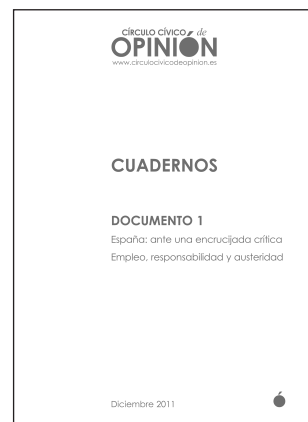
Ante el envejecimiento demográfico. Febrero de 2019

CUADERNOS 25

El bienestar complementario: la contribución de las empresas a la protección social. Abril de 2019

CUADERNOS 26

Europa, 2019. Mayo de 2019



Colección POSICIONES

1. POR UN PACTO DE ESTADO

Octubre de 2012

2. ECONOMÍA ESPAÑOLA: TAREAS PENDIENTES

Noviembre de 2012

3. CORRUPCIÓN POLÍTICA

Febrero de 2013

4. ECONOMÍA ESPAÑOLA: CORREGIR EL AJUSTE PARA INICIAR EL CRECIMIENTO

Mayo de 2013

5. OCHO MIL MILLONES DE EUROS DE AHORRO: LA COMPLEJA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mayo de 2013

6. SUPERAR LA DESAFECCIÓN, RECUPERAR EL APOYO CIUDADANO

Julio de 2013

7. POR UN COMPROMISO NACIONAL DE REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

Octubre de 2013

8. CATALUÑA: A FAVOR DE LA CONCORDIA

Enero de 2014

9. ECONOMÍA ESPAÑOLA: LAS EXIGENCIAS DE UN CRECIMIENTO VIGOROSO

Febrero de 2014

10. ANTE LAS ELECCIONES EUROPEAS

Abril de 2014

11. ESPAÑA, LA APUESTA POR LA RENOVACIÓN. ABRIENDO LA PUERTA A LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Octubre de 2014

12. ECONOMÍA ESPAÑOLA. EL REALISMO OBLIGADO. LA HORA DE LA POLÍTICA

Enero de 2015

13. POR UNA CULTURA DE PACTO Y COOPERACIÓN POLÍTICA

Mayo de 2015

14. ESPAÑA ANTE EL 27-S

Septiembre de 2015

15. NUEVA LEGISLATURA, NUEVO CICLO POLÍTICO: POR LA REFORMA Y EL PACTO

Noviembre de 2015

16. EL VALOR ECONÓMICO DE LA UNIDAD: CATALUÑA EN ESPAÑA

Diciembre de 2015

17. A FAVOR DE LA POLÍTICA: UN BUEN GOBIERNO ¿YA!

Febrero de 2016

18. EUROPA ANTE LA CRISIS DE ASILO Y REFUGIO: UN LLAMAMIENTO A LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

Marzo de 2016

19. HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE EUROPA

Mayo de 2016

20. ANTE EL 26J

Junio de 2016

21. ELECCIONES PRESIDENCIALES USA, 2016: ENTRE EL VÉRTIGO Y LA RESIGNACIÓN

Septiembre de 2016

22. RECUPERAR LA CONFIANZA: POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

Febrero de 2017

23. PACTO POR LA EDUCACIÓN PARA ESPAÑA

Marzo de 2017

24. ESPAÑA Y LAS OTRAS MONARQUÍAS PARLAMENTARIAS DEL SIGLO XXI

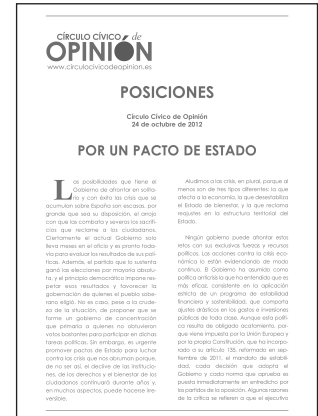
Noviembre de 2017

25. PREPARARSE PARA EL PRESENTE: DIGITALIZACIÓN Y EMPLEO

Febrero de 2018

26. ¿FINAL DE CICLO EN LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? EL PAPEL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, HOY

Noviembre de 2018

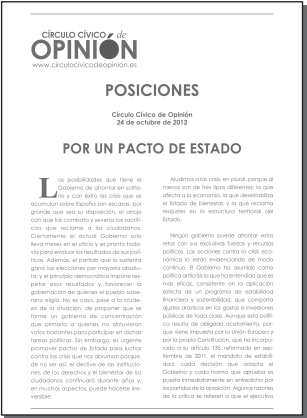


Colección POSICIONES

**27. POR UN GOBIERNO COHERENTE Y ESTABLE:
NEGOCIAR Y PACTAR, PACTAR Y NEGOCIAR**
Junio de 2019

28. ESPAÑA: RETOS ECONÓMICOS DE LA NUEVA LEGISLATURA
Julio de 2019

28. LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA: EMERGENCIA INAPLAZABLE
Octubre de 2019



SOCIOS

Miguel Aguiló
Ingeniero de Caminos

Yolanda Barcina
Catedrática de Nutrición y Bromatología

Fernando Becker
Catedrático de Economía Aplicada

Victoria Camps
Catedrática de Filosofía Moral y Política

Luis Caramés
Catedrático de Economía Aplicada

Francesc de Carreras
Catedrático de Derecho Constitucional

Elisa Chuliá
Profesora de Sociología

Adela Cortina
Catedrática de Ética y Filosofía Política

Antonio Cortina
Director Adjunto del Servicio de Estudios
Banco Santander

Álvaro Delgado-Gal
Escritor

Luis Fernández-Galiano
Arquitecto

Juan Francisco Fuentes
Catedrático de Historia Contemporánea

José Luis García Delgado
Catedrático de Economía Aplicada

José Gasset Loring
Director de Relaciones Internacionales
Iberdrola

Jaume Giró
Director General de la Fundación Bancaria
“La Caixa”

Josefina Gómez Mendoza
Catedrática de Geografía

José Luis Gómez-Navarro
Director de Comunicación Corporativa y
Marketing Institucional de Telefónica

Carmen González Enríquez
Catedrática de Ciencia Política

Fernando González Urbaneja
Periodista

José Luis González-Besada Valdés
Director de Comunicación y Relaciones
Institucionales de El Corte Inglés, S.A.

Rodolfo Gutiérrez
Catedrático de Sociología

Julio Iglesias de Ussel
Catedrático de Sociología
Fundación Juan-Miguel Villar Mir

Juan Carlos Jiménez
Profesor de Economía Aplicada

Emilio Lamo de Espinosa
Catedrático de Sociología

Antonio Llardén
Presidente de Enagás

Cayetano López
Catedrático de Física Teórica

Óscar Loureda
Catedrático de Traducción, Lengua Española
y Lingüística General

Alfonso Maldonado
Catedrático de Ingeniería Geológica

Francisco Mangado
Arquitecto

Araceli Mangas Martín
Catedrática de Derecho Internacional Público
y Relaciones Internacionales

Manuel Martín Rodríguez
Catedrático de Economía Política

Antonio Merino
Director de Estudios y Análisis del Entorno
Repsol YPF

Jaime Montalvo Correa
Vicepresidente Mutua Madrileña

Juan Mulet Meliá
Ingeniero de Telecomunicación

Santiago Muñoz Machado
Catedrático de Derecho Administrativo

Luis Oro
Catedrático de Química Inorgánica

Félix Ovejero
Profesor de Filosofía y Metodología
de las Ciencias Sociales

Benigno Pendás
Catedrático de Ciencia Política

José María Ruiz Soroa
Abogado

Javier Rupérez
Embajador de España

Eva Sáenz
Profesora de Derecho Constitucional

José Manuel Sánchez Ron
Catedrático de Historia de la Ciencia

José María Serrano Sanz
Catedrático de Economía Aplicada

Alberto J. Schuhmacher
Investigador en Oncología Molecular

Ángel Simón Grimaldos
Presidente Ejecutivo de Agbar

José Juan Toharia
Catedrático de Sociología

José Ignacio Torreblanca
Profesor de Ciencia Política

Fernando Vallespín
Catedrático de Ciencia Política

José Antonio Zarzalejos
Periodista

RAZÓN DE SER

Consolidada la democracia en el marco de un intenso proceso de modernización durante las últimas décadas, España ha de afrontar, en la Europa del siglo XXI, nuevos retos, con dificultades para encontrar un nuevo proyecto nacional aglutinador —como lo fue el de la transición—, por encima de los intereses partidistas de las prácticas que arraigan en otros particularismos.

No es sorprendente que, en este contexto, y pocos años después de haber dado por definitivamente resueltos los problemas que atañeron a regeneracionistas o noventayochistas, broten aquí y allá proyectos de “regeneración” y que incluso se hable de la necesidad de una “segunda transición”: para unos el modo de superar la primera, para otros el modo de hacerla finalmente efectiva. Ese ímpetu regenerador pone de manifiesto, en todo caso, que España no ha perdido el pulso y que la sociedad civil se inquieta ante el presente, buscando alternativas que nos devuelvan a una senda que se corresponda con un más activo papel internacional y sirvan para generar un nuevo proyecto nacional.

El Círculo Cívico de Opinión responde a ese clima ciudadano. Constituido en 2011 como foro de la sociedad civil, abierto, plural e independiente, alejado de los partidos pero no neutro (y menos neutral), su objetivo es ofrecer un vehículo para que grupos de expertos puedan identificar, analizar y discutir los principales problemas y dilemas de la sociedad española, pero con la finalidad de que esos debates, conclusiones y sugerencias puedan trasladarse a la opinión pública.

Para conseguirlo, el Círculo generará propuestas y sugerencias concretas, que serán sometidas al escrutinio de la opinión pública a través de los medios de comunicación, para que su voz pueda ser escuchada y se proyecte hacia afuera. El Círculo parte del convencimiento de que no es bueno que los partidos monopolicen el espacio de la política; esta debe estar abierta también a otros actores. Foros como el Círculo pueden contribuir a ello.

El Círculo Cívico toma la forma jurídica más simple, la de una asociación, y pretende trabajar con el mínimo posible de financiación y el mínimo posible de burocracia. Fundado por un grupo de ciudadanos preocupados por la marcha de la cosa pública, invita a todos los que puedan estar interesados a sumarse a su esfuerzo, contribuyendo tanto con apoyo económico como —lo que es más importante— con su talento y conocimiento.

CÍRCULO CÍVICO DE OPINIÓN

www.circulocivicodeopinion.es
